

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1.25  
Fuera, trimestre... 4.50  
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

Año VII ◆ REUS ◆ Núm. 1.706

Sábado 21 de Julio de 1900

ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,  
Calle de la Carcel 7

AGENCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el Jarabe Serra es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de TOS

La que paga más contribución DE LA provincia

## LA IBERIA

Sociedad mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo  
Pelayo, 12, principal.—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean o no originados por los mismos operarios o por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables. La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono o del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas. Los asegurados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran no pasando el total del valor de la prima anual. Delegados en todas las provincias. En la de Tarragona. DON JAIME LLORENS MUNSECH.—REUS.—Calle Barreras, núm. 27 1.º

## El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc. Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos, hasta el día conocidos.

Plaza de Prím 2, principal.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

## CORREAS de cuero del país y extranjero

CINTURONES para caballero Collares para perros  
MALETAS-SACOS DE MANO Tiritas y cuerdas de cuero  
BAULES-MUNDOS Engrasadores de varias clases  
Juan Mercadé Reig.—Calle de San Juan, número 9.—REUS

## Gran Restaurant de José García

Situado frente a las Estaciones del Tranvía y Norte.—SALOU

Habiéndose introducido en el mismo grandes reformas, el dueño participa a sus parroquianos, y al público en general, que encontrarán habitaciones y dormitorios, sirviéndose a la carta y también habrá abonados desde 6 pesetas en adelante. SE SIRVEN HELADOS

## OCASION

PRECIO FIJO LA ALIANZA PRECIO FIJO

Está situado en la plaza Constitución, esquina calle Jesús

Dada la ocasión de que se acercan los días de Santa Marina y San Jaime, esta casa recuerda a su numerosa y respetable clientela en particular y al público en general, que a más de la gran variedad que tiene en quincalla, bisutería, cintos para señora y caballero, maletas y sacos para viaje, muchos artículos de porcelana y gran variedad en objetos para regalo, cuenta con un magífico surtido en géneros de temporada; como son los abanicos que los hay muy bonitos y baratos; sombrillas y quitasoles de los de batalla a los de seda; cortinas bambú para balcones o puertas de entrada, en todos colores, dibujos y precios; maletines para baño, se confeccionan a gusto del consumidor.

Se sirven cuantos encargos se presenten con puntualidad y exactitud. No dejen de visitar el GRAN BAZAR LA ALIANZA que a más que vende muy barato es lo principal, que tiene precio fijo muy formal.

PRECIO FIJO.—LA ALIANZA.—PRECIO FIJO

En la plaza de la Constitución, esquina a la calle Jesús.—REUS

L'Atvocat don Ramón Villeda y Balart, ha trasladat son despaig al pis primer de la casa n.º 1, bis, de la Plassa de Sant Francesch, cantonada del carrer del mateix nom.

## Tijera y pluma

Nada, que la gente de hábito religioso se ha propuesto dar altos ejemplos de moralidad para confusión de librepensadores y masones.

En un periódico francés leo: «Días atrás Juan María Grichon, antiguo hermano del Espíritu Santo, acudía en apelación ante el tribunal correccional de Beauvais contra un fallo que le condenaba a cuatro meses de prisión por tentativas de estafa.»

El Juan María había sufrido anteriormente algunas condenas por la misma causa.

El tribunal confirmó la sentencia. El hermanito, irá, pues, a cumplir su condena de cuatro meses.

En audiencia de 28 de mayo el tribunal de Nivèrre ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad, al hermano Honorato, cuyo nombre real es Juan Antonio Soulier, de 27 años, natural de Queyrières, departamento de Puy (Hante-Loire).

Los delitos que se le imputan, cometidos en 1898, son los de entregarse a atentados lúbricos sobre niños de corta edad en la escuela congreganista Saint-Jude de Nivèrre.

El moral hermano no se recataba de cometer aquellos actos a la vista de los compañeros de la víctima.

## Recadero diario de Reus a Barcelona

Eduardo Argemi tiene el gusto de participar al público en general y a sus amigos en particular, que hace el viaje diario de Reus a Barcelona y vice-versa. Se encarga de toda clase de recados y comisiones a efectuar, ya sea en Barcelona ya en alguna de las estaciones de la vía de Villaneva donde tiene correspondencias.

Hora de salida de Reus 4:35 mañana  
Id. de llegada a Id. 5:35 tarde

Los encargos son entregados a domicilio según se desee. En Reus dirigirse a la calle de Llovera, 33, guarnicionero, y en Barcelona Hospital, número 1, Alpargatería. El precio de los encargos es módico. El recadero cuenta con todas las garantías exigibles.

Quando alguno se resistía a satisfacer sus lúbricos deseos, le golpeaba bárbaramente.

El sátiro con sotana encontró apoyo en la canalla clerical, y se escapó antes del juicio.

Damos la noticia para tranquilidad de los padres de familia que envían a sus hijos a los colegios dirigidos por religiosos.

Luis Cocq, de 18 años, natural de Eecke, departamento de Hazebronnck, es un hermano marista de la escuela de Esquermes (Lille).

Daba lecciones de moral al educando Vital Detallenacre, de 12 años de edad, y le comunicó una enfermedad sifilítica que llevó al niño al Hospital.

Los piadosos hermanos encubridores del criminal, hicieron cuanto fué posible para «echar tierra» al asunto, facilitando la fuga de Cocq, que fué preso en las inmediaciones de su casa.

El tribunal le ha condenado a dos años de prisión.

Otro ejemplo de buenas costumbres clericales para terminar, por hoy, se entiende, pues ellos son incorregibles y nosotros incansables.

El tribunal correccional de Mortagne, ha condenado al hermano Alfonso, del orfelinato de la Grande-Trappe de Soligny, a seis días de prisión y 100 francos de multa más las costas, por haber dado bárbaros tratos a niños confiados a su custodia.

Si estos ejemplos, que a diario pueden citarse, no convencen al lector de que son unos santos los religiosos, será menester confesar que son muy duros de entendederas, ó que les ciega el odio a la gente de iglesia.

CELE.

CONCURS D' EMPELTADORS que tindrà lloch a la vila del Vendrell a las 9 del matí del día 25 d' aquest mes. Tenint en compte la importancia del

## TALLER DE RELOJERÍA DE RAMON PERPIÑÁ,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS (FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes a precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señora, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4.50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

empelt en la viticultura, que en aquesta regió representa lo ram agrícola mes important y, per desgracia lo més desatés per los que administran los intereses de la nació, lo qual fa que la iniciativa particular vinga obligada, entre 'ls molts sacrificis a que está subjecte, a ferne un altre més, la Comissió organitzadora, ab la cooperació del Magnífich Ajuntament d' aquesta vila, la empresa del Gas, lo «Casino Circo», «Centro Industrial», una agrupació de joves agricultors y alguns viticultors propietaris, ha acordat celebrar un concurs d' empeltadors en aquesta vila, lo día 25 del corrent mes a las 9 del mati, en lo qual se concedirán los següents

PREMIOS.

- Primer: Cent pessetas en metálich, oferidas per l' Ajuntament d' aquesta vila.
Segón: Xexenta pessetas.
Tercer: Quaranta pessetas.
Cuart: Vinticinco pessetas.
Podrán obter a aquestos premios tots los empeltadors que no sigan fills d' aquesta vila ni residents en la mateixa.
Quint: Vinticinco pessetas; premi especial para 'ls empeltadors que sigan fills d' aquesta vila ó resident en ella.
Los empeltadors que desitgin pendre part en lo concurs deuran solicitarlo per tot lo dia 23 d' aquest mes, dirigint las solicitudes al Secretari, carrer de Mar número 18.
Los noms dels senyors que formarán lo Jurat Calificador se publicarán ab la deguda oportunitat.
Vendrell 12 de Juliol de 1900.
La Comissió organitzadora.

Para «LA AUTONOMIA»

DECADENTISMO CATOLICO

Indudablemente la Iglesia, roída por la anemia que amenaza aniquilarla, caerá deshecha del mismo modo que cayeron tantas y tantas instituciones... No solo los partidos políticos atraviesan períodos de verdadero decadentismo; no solo somos los republicanos los que no damos señales de vida, si que también la Iglesia, ese haz de sanguijuelas que nos chupan, ha caído en un ostracismo despreciable del que difícilmente podrá salir.

Terminadas las algaradas producidas por la exhibición de vísceras más ó menos pimentonadas, y dado el cerrojazo a todo lo que a sacristía huele, con el fracasado Congreso Católico celebrado en Burgos, los beatíficos padres, seguidos de las víctimas de todo el estetismo flamitiano y acompañados de los idiotas miserables, retrañan de las luchas políticas, convencidos de su impotencia, yendo a dormir el sueño de los necios, ya que no el de los justos.

La decadencia católica se observa en todos los actos, en las manifestaciones todas que esa tropa ridícula, pléyade de mamarrachos panzistas y adocenados, realiza. Desde las fastuosas procesiones, hasta las sendas retahilas de disparates con ilustraciones de plagio erupadas desde la cátedra del Espíritu Santo, todo, absolutamente todo pone de relieve la pobreza de talento, la carencia de ingenio, la escasez de inteligencias que colocarse puedan al nivel de un Venillot, un Parmell, un padre Cefarino, etc.

Mientras Donoso Cortés, González Bravo, Monescillo y tantos otros que, con no ser neutros de primera magnitud, brillaban al menos con luz propia, la Iglesia cae irremisiblemente en la mazmorra de la ignorancia, de donde ha de surgir flamante, arrebatador, el reinado de la superación ó la República de la brujería.

¿Dónde encontrar hoy un Amat? ¿Dónde un padre Cirilo?... ¿Qué se han hecho los Sánchez y los Bossuet, los Balmes y los Lista?

Sanz, Mendía, y el padre Casanova, hombre listo, muy listo...; ¡y pare Vd. de contar!

Essas tres inteligencias son las únicas columnas que quedan en pie para el sostenimiento de un arsenal de amaneramiento y un mundo de brutalidad...

¡Y se pretende aun hacer que aparezca a los ojos del pueblo, floreciente, exuberante de vida ese organismo en estado de descomposición! ¡Empeño vano!

La Iglesia, pese a todo el neismo andante, a los Menchetas, condes de Orgáz, Pidales, etc., está amenazada de muerte, y no ha de tardar el día en que el estetismo inunde, a más de los oscuros antros de los católicos caserones, el tranquilo hogar libre hasta hoy de la ponzoña del vicio.

JUAN BOSCH.

EL EJÉRCITO Y LA PATRIA

Lema: Sin instrucción no puede haber Ejército ni Patria.

¡El Ejército! ¡La Patria! He aquí dos

(.) Trabajo presentado al certamen de «El Liberal». — N. de la R.

problemas que a pesar de su relativa importancia casi puede asegurarse nos hemos atrevido la inmensa mayoría de los españoles a resolverlos con arreglo a nuestro particular saber. ¡Qué modo de combatirlos tan encarnizadamente!

No atinamos a comprender a qué pueda ser debido el empeño en demostrar ciertos efectos, cuando ignoramos las verdaderas causas.

Hablar por hablar equivale a apagar la luz que brotar pudiera de una cosa a ciencia discutida, y con perfecto conocimiento discutida. Con palabras claras y datos terminantes es como se ventila un asunto en que se trate de hacer resplandecer la verdad. Juzgar por lo que se dice y sin haberse hecho cargo, en conciencia, de la cosa juzgada, es lo mismo que convertirse en resorte vil de las más rastreras pasiones.

Desgraciadamente, nuestra idiosincrasia nos impide estudiar la distancia que separa el corazón de la cabeza.

Somos tan volubles que desconocemos, aun no pudiendo ignorarlo, el valor positivo del desconocimiento en que vivimos.

Servimos, pero rechazamos el trabajo de investigar para lo que servimos. Vivimos tan fanatizados en las creencias teocráticas, que sólo participamos de las cenizas del progreso.

Apreciamos, respetamos y obedecemos por tradición; y de ahí que, ideas que de llevarlas a la práctica dignificarían a la Patria, basta que unos cuantos, digan... ¡no van! para que se las sacrifique sin tener en cuenta que sus conveniencias particulares están muy por debajo del bien general del país.

Opinando así, no causará extrañeza si decimos que hemos llorado al leer los insultos, más ó menos encubiertos, inferidos contra una colectividad que, de haber pecado, también como ella tendría su parte de culpa el pueblo.

Fundamos nuestra tesis en que, debiendo vivir el Ejército alejado de la política, y no siendo otra su misión que la de velar por la integridad de su suelo y por la paz y respeto interior, al pueblo, sólo al pueblo es a quien corresponde hacer comprender a los gobernantes, lo que en justicia y derecho no deben olvidar.

Entre el gobierno y el pueblo la lucha es lógica. Al ejército corresponde aceptar sus resultados. Sean cuales fueren los gobiernos que rijan los destinos de la nación, viene obligado el ejército a cumplir lo que ellos dispongan.

Sin remontarnos a buscar datos históricos, podremos citar un hecho del cual hemos sido testigos presenciales y que evidencia lo que tratamos de demostrar. Un numeroso ejército perseguía a quienes gritaban: «Viva la Autonomía»; y, de repente y por conveniencias de gobierno, (que como hemos referido, no deberían ser otras que las impuestas por el pueblo), cambia faz la situación, y a aquella sufrida colectividad se le obliga a defender lo que momentos antes había combatido. ¿Se quiere mayor prueba?

Por eso, considerando al ejército, genéricamente hablando, como una de las ramas que parte del tronco que constituye el árbol vital de la Patria, y nutriéndose él de la savia que le proporcionan todas las demás ramas sociales que lo componen, a todos pues, debe corresponder por igual la culpa ó responsabilidad.

Siendo así a qué viene, pues, el abominar del ejército, cuando las naciones sin él no serían tales naciones; las ahogarían el libertinaje? ¡No! Podrán ellas trabajar para la reducción de su contingente. Podrán hacerlo con el laudable fin de que sea una institución verdad la que ellas sostengan. Podrán desvelarse en interés de que responda a las necesidades de un cálculo más ó menos aproximado del hoy y para mañana; pero es irrefutable que, tanto cuanto más vertiginosamente mueva los brazos el saludable progreso, con más fe trabajarán para que dicha rama produzca el fruto del amor a la integridad de la Patria y del desvelo por la paz y respeto interior.

Las naciones, a medida que van progresando, más recelosas se muestran de sí mismas; el propio orgullo las convierte en ambiciosas y provocativas.

Por esta circunstancia, hija de una ley que podríamos llamar fatal, puesto que ahoga las más dignas aspiraciones del hombre, vemos, por escarnio, imponerse la «fuerza» al «derecho» y la «injusticia» a la «razón».

Y es que, volvemos a repetir, a medida que las naciones despiertan de su letargo, la misma fiebre progresiva de la colectividad que las impone las impulsas a cometer lo que en su fondo, individualmente considerado, sin duda rechazarían.

Por convicción anatematizamos el robo, y, sin embargo, consentimos, cuando no hay razón para ello, que nos despojen y ultrajen dentro de nuestro mismo hogar. ¿En qué consiste? ¿Cuál es la causa? Consiste en que la inmensa mayoría ignoramos nuestros deberes, y esta misma ignorancia nos convierte en verdugos inconscientes de nuestros derechos.

¡Ay de la Patria que viva fanatizada por la tradición y el rutinismo!

Si del pueblo procedamos y con él vegetamos y a él tenemos que volver: ¿por qué, pues, indiferencia tanta? ¿Acaso no somos hijos de una misma nación? ¿No venimos obligados por igual a derramar nuestra sangre en aras de su independencia? ¿Entonces?... ¡Necio orgullo y craso error el creernos divorciados!

Nuestro dilema ha de ser: «Todo por y para la Patria», y nuestra única y exclusiva ambición, velar por su bien moral y material. He aquí el cometido.

Hay que trabajar con la verdadera fé del apóstol, para que el ejército esté en relación con la marcha progresiva social del país. Urge hacer excelentes ciudadanos que no ignoren los deberes del soldado patriota.

No cejemos hasta dejar instaurado el servicio militar obligatorio.

Unámonos y trabajemos todos para llegar a la meta de la más noble idea a que pueden aspirar los hijos que estimen el honor y dignidad de la patria, al igual que la honra veneranda de una madre.

No desmayemos; árduo es el problema, verdad que no es obra del momento el practicar una evolución tan radical, y por ende tan marcadamente opuesta al modo especial de ser de nuestra raza; pero ¿para qué, entonces, los cerebros que piensan, las bocas que hablan y los brazos que se mueven?

Será una metamorfosis radical, todo lo que se quiera, pero por lo radical se impone.

El ejército de hoy no vive, ni puede vivir, ni se le puede concebir como al de antaño. Es necesario desterrar de su seno todo lo caduco y rutinario.

Es de vital necesidad que cada elemento grave dentro de su base respectiva: «El cumplimiento del deber termina donde empieza el desconocimiento de a lo que se viene obligado».

Dótese al ejército de hombres intelectuales, por un lado, y de hombres prácticos, ya que, desde el momento que nos descubrimos ante los de Ciencia, justo es hagamos lo propio respecto a los de trabajo, puesto que ambos, respectivamente, llevan el sello indeleble de su talento y laboriosidad.

Instruyámonos y desterremos de nosotros la loca creencia de que con el «legendaria valor» se vence, y otras ilusiones que sólo sirven para trastornarnos. Persuadámonos de una vez que nada importa que una persona sea lo que no alcancen a distinguir dos; es necesario, para poder asegurar que se ve más, comprender que los órganos a los cuales se trate de superar, son cuatro, y cuatro, en realidad, son más que dos.

Pasaron aquellos tiempos en que la fuerza bruta, unida a un valor semi-salvaje, llevaba a cabo ciertos hechos que hoy nos parecen inverosímiles por la trascendencia que encierran.

En los presentes, no se necesita reunir en tan alto grado las condiciones de nuestros antepasados; pero sí es conveniente mucho talento y mucho más conocimiento práctico de la sociedad, de las personas y de las cosas.

Compenetrémonos, pues, de lo que es y significa el pueblo que da su vida en holocausto de la Patria; y los unos estudiando sus vicios y virtudes, y los otros aprendiendo por el ejemplo, procuremos amoldar nuestros actos a sus costumbres, sus respetos a nuestras creencias y nuestra consideración a su comportamiento; y entonces, el soldado vivirá profundamente convencido de que, por lo moral, la Patria es Dios, y por lo material inviolable!

Instrúyase al pueblo, y tendremos un ejército considerado, respetable y obediente.

Rechácese por unos y por otros la marcada indiferencia que existe entre el ejército y el pueblo, y hágase una colectividad exclusivamente «por y para la Patria».

¡Nos lo demandan el honor, la dignidad, la salud y el porvenir de la que llora recordando el espeluznante cuadro de..... Polonia!

MR. JEAN ESPILL.

De mis libros

La cultura de un pueblo se mide por el diámetro de sus jofainas y sus sentimientos.

tos por el número de pájaros que cantan en sus árboles.—Antonio Zozaya.

—Todo ciudadano debe llevar escrito en su frente lo que piensa de la cosa pública.—Cicerón.

—La mejor campaña en contra de la religión, es no acordarse de que existe tal fabula.—A. Aranda.

—Cuando los reyes tienen entre sí una querrela que ventilar, la sangre de sus súbditos corre a torrentes, y sea cual fuere el resultado de la contienda, vencidos ó vencedores son los súbditos los que pagan. Los reyes deliran; los pueblos pagan.—Luis Buchner.

—Un error, por viejo que sea, por el hecho de ser viejo no constituye la verdad. La multitud sigue invariablemente la rutina. Al contrario, una pequeña minoría es la que efectúa el progreso.—G. Flaubert.

—La mujer debe ser la igual y no la esclava del hombre; la madre, no la «emetriz».—Leon Richter.

—¿Qué eran esos conquistadores de los cuales se habló con tanta admiración? Unos ladrones. Si mi hermano robase el bien ajeno con el apoyo de cien mil hombres, sería un conquistador; si hiciera lo mismo solamente con veinte hombres, sería un ladrón. Pero quien no lo es? Unicamente aquel que vive al día miserablemente. Todos los demás estados de la vida civil están llenos de ladrones. El avaro, el usurero, el rentista, el guerrero, todos roban, todos saquean. La sociedad no es más que un compuesto de hombres cuyo mayor número son ladrones que sólo se diferencian entre ellos en el modo de obrar, los unos roban en el mar, los otros en tierra; unos emplean la fuerza, otros la astucia y el fraude.—Bliazar Mauvillon.

UN LECTOR.

Crónica

La Alcaldía de Reus.—El señor Muñoz, Alcalde de Real Orden, ilegalmente nombrado, se eclipsó también ayer.

Queremos decir que no compareció a la sesión del Municipio.

La Corporación, a propuesta del Concejal republicano señor Guasch, acordó que acataba la presidencia del señor Briand, primer teniente de alcalde por correspondencia en virtud de la ley Municipal en los casos en que no hay Alcalde, y en ningún modo por la delegación que se le, ni en otro alguno pudiera hacer el Alcalde ilegalmente nombrado cuya autoridad no se reconoce.

El señor Briand por su parte manifestó que presidía la Corporación Municipal en virtud de la facultad que para ello le concede la ley, no por la delegación de la Alcaldía que en él había hecho el señor Muñoz (palabras textuales.)

En este estado está el asunto de la Alcaldía de Reus.

Atumbramiento.—La señora esposa de nuestro estimado amigo y correligionario José Santomé, dió a luz en la madrugada de ayer, después de un laborioso parto, dos niños, que a la hora en que escribimos estas líneas gozan de perfecta salud, hallándose en buen estado la madre.

Nos complace consignar la noticia.

Como estamos de brujas.—Ayer se decía que el enredo se había descubierto, ó que cuanto menos de la trama se tenía el hilo.

Por falta de datos no podemos decir más hoy, acerca del asunto de las brujas ó duendes de cierta casa de la calle de San Roque de esta ciudad.

Se nos dijo a última hora que un sacerdote roció la casa con agua bendita.

¿Va saliendo la punta?

Entierro civil.—Ayer a las 7 de la tarde se verificó el de nuestro querido amigo y consecuente correligionario Francisco Castellví, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

Feria de Valencia.—Nuestros amigos los señores Miró y Tarragó, del comercio de vinos para la exportación en esta ciudad establecidos, nos han favorecido con un elegante programa de las Ferias de Valencia.

Agradecemos a nuestros amigos señores Miró y Tarragó la deferencia.

Secretaría vacante.—Por dimisión del que la desempeñaba lo está la del Ayuntamiento de Pasanant.

«Lo Camp de Tarragona».—El semanario de este nombre aparecerá según se dice, en la ciudad vecina el 1.º del próximo Agosto.

Piasta mayor.—El pueblo de Breñim celebrará la suya en los días 24, 25 y 26 del actual.

La suspensión de garantías.—Se di-

ce que el domingo se levantará la suspen- sión de garantías en Barcelona.

La gente no lo cree, y nosotros no lo crearemos hasta que lo veamos.

Gracias.—Se las damos á nuestro estimado colega «El Clamor» de Castellón por reproducir el artículo «Rectificación oportuna» de nuestro colaborador Benito Pahl.

Vacante.—Lo está la plaza de médico titular de Alfaró dotada con la asignación anual de 500 pesetas, mas 2000 anuales, también que satisfacen los vecinos pudientes, pagaderas por trimestres vencidos.

La admisión de Paraiso.—Dice «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al día de ayer: «Se hablaba mucho anoche de la dimisión del señor Paraiso, así como de no haberse admitido importantes entidades.

A este propósito se dijo que los elementos que en Barcelona se proponían constituir no ha mucho un partido afiliado á la Unión Nacional, insistirán en sus propósitos creando una agrupación eminentemente democrática, ofreciendo su apoyo al señor Paraiso.»

Atención! —«La Publicidad» escribe: «Anoche se hablaba mucho de la reunión de prelados en el monasterio de Montserrat.

A este propósito decíase que uno de los asuntos que están tratando se refiere á la actitud de ciertos elementos religiosos marcadamente hostil á los manejos de los jesuitas.

También se dijo que en la reunión de prelados se ha analizado la cuestión catalanista tomándose acuerdos que no se harán públicos por ahora.

Ya dijimos anteayer que la reunión de obispos traería cola y según todas las probabilidades el asunto está destinado á mover ruido, en sentido reaccionario, por su puesto.

Hoy regresarán los prelados á esta capital después de haber celebrado dos conferencias en Montserrat.»

La sotana, la sotana; es hoy por hoy la amenaza más terrible que tiene la libertad en España.

Barbaro crimen.—Telegrafian desde Madrid: «El Nacional» cuenta por referencia á un parte recibido en el Gobierno civil, que un teniente del ejército trató esta tarde de seducir á una señora, la cual se defendió como pudo hasta poder evadirse á una habitación inmediata al sitio en que ocurrió el caso.

Pero dejó allí abandonada la señora á una niña de ocho años, que fué víctima de la bestialidad del teniente.

Según costumbre en tales casos, no se da el nombre del delincuente.

La Revista Blanca.—Se ha publicado y hemos recibido el número 62 del suplemento de la revista que con el mismo nombre se publica en Madrid.

El sábado por la noche y en la plaza de Prim se perdieron dos llaves unidas. Se gratificará á la persona que las presente en esta Administración.

Interesante á los maestros.—La «Gaceta» inserta dos disposiciones de interés para los maestros.

Resuelve la primera varias instancias elevadas al ministerio por exprofesores auxiliares de Escuelas Normales de Maestras, en la siguiente forma:

1.º Que los exprofesores auxiliares de las Escuelas Normales de Maestras que hubieran sido nombrados con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 14 de Marzo de 1877, y que al publicarse el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898 reunieran las condiciones exigidas por la séptima disposición transitoria de dicho Real decreto á los profesores interinos para poder adquirir la propiedad de las plazas que desempeñan, podrán ser nombrados profesores numerarios de Escuelas Normales

Elementales fuera de concurso en vacantes cuya provisión no está anunciada.

2.º Los profesores que se crean con derecho á ser comprendidos en el párrafo anterior, deberán solicitarlo en este ministerio en el plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta Real orden en la «Gaceta»; á las instancias deberán acompañar su hoja de servicios si actualmente los están prestando al Estado, ó en otro caso su título administrativo de profesor auxiliar de Normal de Maestros, ó copia testimoniada del mismo y además certificación dada por la Escuela Normal de Maestros en que hayan servido, justificativa de que el cargo que desempeñaron fué de carácter profesional y no administrativo.»

La segunda dispone que los servicios prestados por los profesores en los Institutos y Escuelas Normales, en las clases nocturnas para obreros, que establece el Real decreto de 25 de Mayo último, sean computados como de mérito en su carrera, encomendando al Consejo de Instrucción pública que determine en cada caso la forma en que han de hacerse efectivos los premios ó recompensas merecidas.

Francisco Gallis.—Según leemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona, ha ingresado en las Carceles de aquella ciudad el procesado de dicho nombre que extinguía condena en el presidio de Chafarinas por el suceso de la calle de Cambios nuevos y por los petardos colocados hace algunos años en el Fomento del Trabajo Nacional.

A dicho procesado le fué conmutada la pena por la de extrañamiento.

La guerra en China.—Los últimos telegramas comunican las siguientes noticias: Los despachos de Tien-Tsin dicen que la batalla de Tien-Tsin fué rudísima, con resultados en ciertos momentos indecisos.

En uno de los combates librados en las afueras fué muerto el general chino Nieh.

Un despacho reciente señala el siguiente número de bajas para los aliados: 100 rusos, 57 japoneses, 40 ingleses, 37 norteamericanos. La lista es incompleta, faltando cuando menos los franceses, cuyas pérdidas fueron importantes.

De San Petersburgo dicen que los periódicos publican ediciones especiales sobre la declaración de guerra de China á Rusia, que parece confirmada, á pesar de que informes oficiosos de Rusia la desmienten ayer mismo.

Añaden que el príncipe Tuan, que se ha erigido en dictador ha movilizado un ejército de 950.000 hombres.

En tal caso tendría explicación la invasión de la Mandchuria por grandes columnas chinas.

Según un despacho recibido en Londres desembarcó un contingente japonés de 18.000 hombres en Chan-haiakuan, sobre el ferrocarril de Taku á la Mandchuria por el litoral del Petchi-li.

Probablemente se trató de restablecer el servicio de esta línea férrea y ensanchar la base de comunicaciones por el mar.

Se ha entablado una negociación especial entre las potencias que tienen tropas en China, para designar al general en jefe del ejército internacional.

Lo recordado, por consumos en esta ciudad ayer ascende á 670 68 pesetas.

En el Ayuntamiento Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria de ayer

Bajo la presidencia del señor Briansó, primer teniente de Alcalde, comienza la sesión hallándose presentes los Concejales señores Romero, Güell, Vergés, Guasch, Borrás, Oliva, Font, Jordana y Artés.

Se aprueba el acta de la anterior. Pide la palabra el señor Guasch para una cuestión previa para declarar que el Ayuntamiento acepta y acata la presidencia del señor Briansó en cuanto le corresponde por lo preceptuado por la Ley Municipal, no en modo alguno por que el señor Muñoz haya delegado en él la Alcaldía, pues

el Municipio continua considerando ilegal el nombramiento del señor Muñoz para Alcalde.

El Municipio hace suya la declaración del señor Guasch, manifestando el señor Briansó que él entiende presidir la Corporación por el derecho que la ley le concede.

Léese una comunicación del Gobernador manifestando haberse posesionado de su cargo. A propuesta del señor Font se acuerda nombrar una comisión que pase á saludar á la primera autoridad civil.

El señor Guasch dice que dicha comisión exponga detalladamente al Gobernador las incidencias á que ha dado lugar el nombramiento de Alcalde. Así se acuerda, designándose para formar la comisión á los señores Briansó, Borrás, Vergés y Guasch. Entre el señor Navás (E.)

Léense algunas comunicaciones y apruébanse las cuentas presentadas á la Corporación Municipal así como las de Beneficencia.

Pide el señor Vergés se de cuenta del resultado de la investigación practicada en Consumos por ciertas irregularidades en la administración de dicho ramo observadas.

Se lee el documento que es bastante detallado y nos pareció hecho á conciencia. De dicho documento resulta que entre partidas pagadas por los comerciantes y de cuyas cuentas estaba encargado el señor Cerqueda, y las ingresadas en Caja, existe desde Octubre de 1897 una diferencia de 4083 40 pesetas, notándose además abandono y desorden en las demás cuentas á cargo del señor Cerqueda.

Acuérdase que la Sección de Hacienda retribuya al señor Planas los trabajos extraordinarios que con motivo de dicha información ha hecho.

Pide el señor Vergés que el resultado de la información pase á informe de los señores Síndicos.

Manifiesta el señor Navás que le parece inexplicable como el señor Cerqueda ha podido distraer la suma de que se trata, pues el no estaba autorizado á recaudar ni á manejar fondos.

El señor Guasch recomienda que la comisión que ha de entender en ello fanga en cuenta que conviene averiguar el modo de funcionar el negociado á cargo del señor Cerqueda, pues pudiera haber algún otro correspondiente en el asunto de que se trata y se desea aclarar.

A propuesta del señor Font se acuerda conceder amplias facultades para proceder en la materia.

Se levanta la sesión.

Ultimas noticias Telegráficas

Madrid, 20.

«El Globo» ataca al señor Silveira por que no se deje llevar de amor propio en la cuestión de China, castigando la muerte de nuestro embajador.

En vez, añade, de enviar buques á China, se entretiene en mandar una escuadrilla á San Sebastián, para que yendo de puerto en puerto los visiten los reyes y tengan ocasión para gozar de la alegría y entusiasmo populares.

—Sigue en igual estado la huelga de penaderos de Madrid; Me consta que las autoridades practican grandes trabajos para solucionarla.

—El jefe de los liberales estuvo ayer en casa del general Polavieja, en Avila, para felicitarle por su cumpleaños, que el héroe (I) de Paraneque celebró hace algunos días.

Polavieja no estaba en su domicilio, de modo que el señor Sagasta tuvo que marcharse sin verlo.

—De Málaga telegrafian que en el tren correo llegó el nuevo gobernador. Hoy tomará posesión de su cargo.

JULIAN NOUGUES SUBIRA ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la casa número 40 de la Rambla de San Juan, principal. Tarragona.

SELLOS DE GOMA de todas clases y tamaños. Santa Elena, 18, taberna.—Reus

AVISO

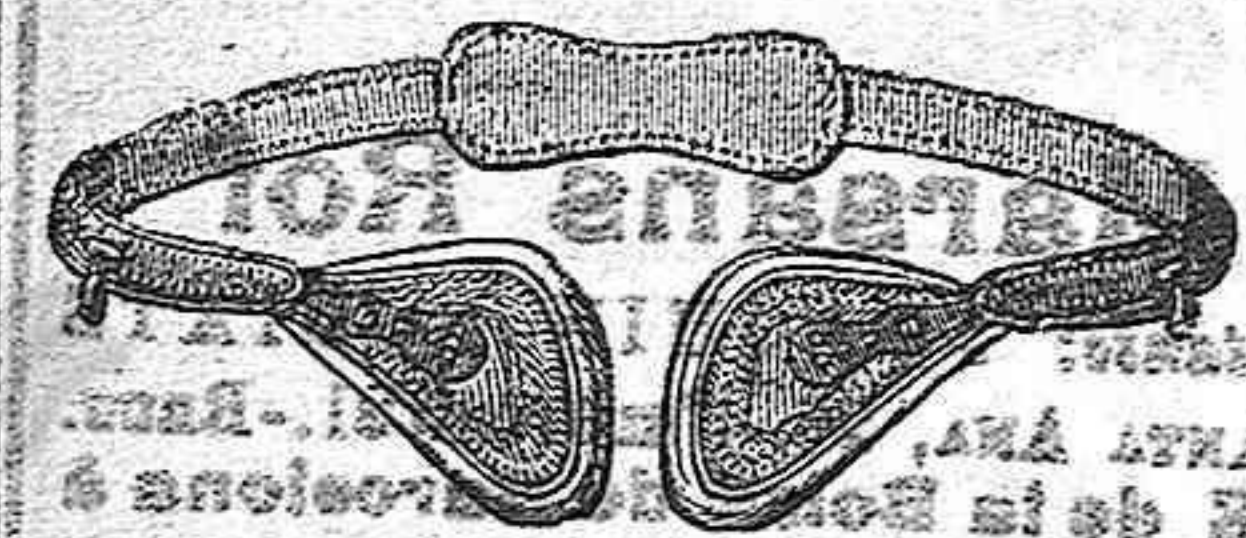
La Camisería de JOSÉ MARTORELL se ha trasladado del Arrabal de Santa Ana, núm. 10 á la calle de Monterols, núm. 40

Gran novedad en corbatería, género de puño, botones y gemelos para camisas. Se confeccionan calcetines, camisas, cuecellos y paños.

Especialidad en la medida EN VENTA

Por retirarse su dueño del negocio, se cede en muy buenas condiciones una cómoda industria con máquina de vapor y de mucha clientela. Para informes dirigirse á don Victorino Calero, Arrabal baja de Jesús, núm. 17, piso 3.º

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.



Importantísimo á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trençats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento La Cruz Roja; y los siete años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Plaza de Prim.-REUS

EL NON PLUS ULTRA GRAN BAZAR DE SASTRERIA

ESTEBAN BAIGES TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres armures, alpacas, driles y chalecos de piqué á precios más baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las más acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS. Trajes lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 Id.—Id. estambre negro y colores desde 25 Id.—Americanas alpaca desde 6 Id.—No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y más barato que ninguna otra de Reus.

Pañería y Forrería á precios de fábrica

# LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

La más purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder su virtud.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión, abre el apetito, desinfla el estómago, purifica la sangre, y es purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder su virtud.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE. Con esta agua de las general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiadísima siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. Prevenirse contra ahucos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del más reconocido reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manifiestos que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás, que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierdo del 45 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y folios de unicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PERGAS.

## SERVICIOS DE COCHES

De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.  
De Montroig a Reus a las 6 y 11 de la m.  
De Reus a Pobeda a la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Pobeda a Reus a las 5 de la mañana.  
De Reus a Cornudella a la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Cornudella a Reus a las 3 de la mañana.  
De Reus a las Borjas y Alforja a las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
De Alforja a Reus a las 5 de la mañana.  
De Reus a Montroig a las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.  
De Montroig a Reus a las 7 m. y 1 tarde.  
De Reus a Maspujols, Aleixar y Villaplana a las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
De Villaplana, Aleixar y Maspujols a Reus las 6 m. y 3 y media tarde.  
De Reus a Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou a la una y media de la tarde, la otra a las 2, de la calle San Juan 78 taberna.  
De Porrera a Reus a las 7 de la mañana.  
De Reus a Riudoms y Montroig a las 9 y media de la m. y a las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

## FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1. de Julio de 1900

Salidas de Reus	Salidas de Salou
A las 4:10 mañana	A las 4:56 mañana
> 5:45 >	> 6:30 >
> 7:20 >	> 7:52 >
> 8:00 >	> 8:10 >
> 9:00 >	> 10:01 >
> 10:48 >	> 10:49 >
> 12:35 tarde	> 2:33 tarde
> 2:32 >	> 3:15 >
> 3:14 >	> 3:57 >
> 3:56 >	> 4:39 >
> 4:38 >	> 5:21 >
> 5:20 >	> 6:03 >
> 6:02 >	> 6:45 >
> 6:44 >	> 7:25 noche
> 7:24 noche	> 8:15 >

Servicio de trenes combinado desde la Closa de Mestres a la estación. SALIDAS.—Mañana: 5:40, 7:15, 8:00, 8:45, 10:40.—Tarde: 12:30, 2:15, 3:10, 3:52, 4:34, 5:16, 5:58, 6:40, 7:20. El tren que sale de Reus a las 4:10 mañana y el que de Salou a las 8:15 de la noche no tienen enlace con el tranvía.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía Se vende en la librería de Luis Mestre, calle Unión, 16.—Tarragona.

La Autonomía Se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Boladocha, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

La Autonomía Se vende en BARCELONA, en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canalejas frente a la calle del Buen Suceso.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la Plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Opera. Dinero Papel.

Operación	Valor
Londres 90 día	31.68
— vista	32.10
París 90 día	32.07
— vista	32.94
Madrid 90 día	32.00
— vista	32.70
Marsella 90 día	32.00
— vista	32.75

J. Marsans Rof  
Representante: JOAQUIN SOCIATS  
CALLE SANTA ANA, 26.—Teléfono 21.—REUS.  
CIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de:

Interior	72.24	Alicantes	73.20
Colonias	81.65	Filipinas	82.25
Amortizable 5 0/0	81.65	Cubas 86	82.25
Aguinas	81.65	Cubas 90	82.25
Nortés	81.65	Ob. 5 p. Francia	84.42
Exterior París	71.85	Ob. 3 p. S.	85.25
Paris	37.60	London	32.10


VALORES LOCALES

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPER
Gas Reusense.	700	675	
Industria Harinera	675	700	
Banco de Reus.		250	
Manufacturera de Algodón	250		
Comp. Reusense Tranvías		300	
Comp. Reusense Tranvías		300	
privilegiadas del 5 0/0.			
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidrológica.			

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizó de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio de la de Suiza de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Frascos, 14 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES

# EL NON PLUS ULTRA GRAN BAZAR DE SASTRERIA

## ESTEBAN BAIRES

REUS-Portal de Jesús, n.º 11

TEMPORADA DE VERANO

El precio de la ropa de verano es el más bajo que se ha visto en Reus. Se han vendido ya más de 100.000 pesetas de ropa de verano. Se han vendido ya más de 100.000 pesetas de ropa de verano. Se han vendido ya más de 100.000 pesetas de ropa de verano.